CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE OIBA, SANTANDER

HACE CONSTAR

Que, el Municipio de Oiba, Santander, no cuenta con el personal de planta suficiente, necesaria o disponible para atender la necesidad propuesta, es decir, para lograr **PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA GENERADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA SANTANDER**

Que, una vez verificados los documentos de la propuesta técnico – económica, presentada por **HANS NICOL SALAS ESTRADA,** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.129.576.173 de Barranquilla Líder Ejecutivo Nivel 1 / Rol Gestión Comercial Regional, con Asignación de funciones al cargo JEFE REGIONAL NORTE, quien obra en nombre y representación de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Nit. 900.062.917-9**, por parte de la oficina gestora, se puede inferir la existencia de los siguientes documentos: La propuesta técnico económica, hoja de vida con los anexos que acreditan estudio académico y de experiencia; además consulta de los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extracta que el oferente si cumple con las exigencias insertas en el estudio previo e invitación, y que forman parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación directa.

Que considerada la propuesta y demás documentos se pudo establecer que la misma cumple con la capacidad jurídica, las condiciones técnicas y económicas, idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la administración municipal para atender el objeto del contrato derivado del proceso contractual.

Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria y suficiente para atender las condiciones económicas resultantes del contrato.

Que, en consideración a lo anterior, **HANS NICOL SALAS ESTRADA,** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.129.576.173 de Barranquilla Líder Ejecutivo Nivel 1 / Rol Gestión Comercial Regional, con Asignación de funciones al cargo JEFE REGIONAL NORTE, quien obra en nombre y representación de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Nit. 900.062.917-9**, cuenta

con la capacidad jurídica, idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato, cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA GENERADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA SANTANDER**, con la eficiencia, calidad y calificación requerida por la entidad territorial, por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).**

Se expide la presente a los cinco 05 días del mes de agosto de 2026

Jerly Galvis Mateus

JERLY DAYANNA GALVIS MATEUS
Secretaria General

Proyecto: Miguel Angel Rojas Niño/PU/Secretaria General